



DE QUE HABRÁ REFORMA ELECTORAL, HABRÁ



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

“Prometer hasta convencer”.

La reforma electoral es una realidad. A partir de la coincidencia de todos los partidos con representación en el Congreso de la Unión sobre la necesidad de realizar una reforma electoral el escenario está dado para su aprobación.

El cabildeo y la negociación, aunados a la diplomacia legislativa, son las herramientas que harán posible que en el corto plazo se establezcan los términos. Y con ello la conformación de una iniciativa única con el apoyo y aval de todas las fuerzas políticas.

Pero en el peor de los casos la iniciativa que se concrete contará con la mayoría suficiente para ser aprobada, sin otro obstáculo que el trámite y los tiempos legislativos.

Lo verdaderamente importante será apreciar si el priismo vuelve a inclinarse junto con parte del perredismo a favor del contenido de una iniciativa que se ajuste a los intereses de la 4T y con ello, de una vez por todas, termina por hacer que pase a la historia la coalición *Va por México*. Así acabaría por establecerse un panorama ideal para que la 4T conserve la titularidad del Ejecutivo federal en 2024.

Independientemente de su peso político los legisladores de oposición que validen el perfil de una reforma electoral a modo para respaldar a la 4T lo harán escudados en el voto de conciencia y el reconocimiento de que los intereses de la nación están antes que los de cualquier partido. Justificarán a toda costa, como sucedió en el caso de la Guardia Nacional, su cambio de postura.

De ahí que sea vital dar puntual seguimiento a los trabajos que sobre la reforma electoral se desarrollan en el Legislativo.

Guion

La reforma electoral comenzó a avanzar aun antes de que las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población iniciaran los trabajos sobre el diseño y puesta en marcha de la ruta legislativa para el análisis de las 108 iniciativas presentadas.

Los líderes de las fracciones partidistas con representación en San Lázaro se pusieron de acuerdo y establecieron el esquema de trabajo. Lo demás se concreta a seguir el guion acordado.

No en balde, al inicio de los trabajos de las comisiones unidas, el presidente de la Junta de Coordinación Política, puntualizó que el propósito es lograr una reforma política-electoral que sea colegiada y producto de un proceso dialéctico, abierto y franco.

A su decir el objetivo es construir una reforma en beneficio del país, no la imposición de la mayoría de manera mecánica: Morena busca construir un dictamen colegiado, un proyecto que represente a todos y avance con facilidad.

De esa forma intenta operar como una reedición de *El flautista de Hamelin* en busca de que los legisladores de oposición sucumban al encanto de sus palabras y los sigan sin chistar. Su esquema se asemeja mucho al que utilizó en su momento el PRI para sacar adelante las iniciativas que requería.

Todo indica que los trabajos para impulsar la reforma electoral avanzarán a pesar de las protestas y expresiones de inconformidad que se presenten y que, por supuesto, son inevitables en toda democracia.

El guion se sigue cuidadosamente y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, recorre los Congresos estatales para garantizar su aprobación. Una acción que parece estéril a partir del número de Congresos locales que controla Morena, así como de las gubernaturas que posee.

Al momento todo depende de que, en el Congreso de la Unión, Morena siga a pie juntillas la añeja conseja política: prometer, prometer y prometer hasta convencer... y una vez convencido, olvidar lo prometido.

Y con ello sacar adelante la reforma electoral que requiere de cara a la elección presidencial de 2024. A fin de cuentas, los diferentes terminan por recurrir a prácticas del pasado. **V**

Ruta legislativa.

